
NATURA 2000**FORMULARIO NORMALIZADO DE DATOS**

PARA ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA),

PARA LUGARES SUSCEPTIBLES DE IDENTIFICACIÓN
COMO LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC)

Y PARA ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACIÓN (ZEC)

1. IDENTIFICACIÓN DE LUGAR

1.1. TIPO:	1.2. CÓDIGO:	1.3. FECHA DE CUMPLIMENTACIÓN:	1.4. ACTUALIZACIÓN:
C	ES0000045	199712	200210

1.5. RELACIÓN CON OTROS LUGARES NATURA 2000:

CÓDIGOS DEL LUGAR NATURA 2000

ES6110006

1.6. INSTITUCIÓN QUE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN:

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE
JUNTA DE ANDALUCIA
AVD. DE MANUEL SIUROT 50
41013 - SEVILLA
ESPAÑA
e-mail: Sv.lyEA@cma.junta-andalucia.es

1.7. NOMBRE DEL LUGAR:

SIERRA ALHAMILLA

1.8. INDICACIÓN DEL LUGAR Y FECHAS DE DESIGNACIÓN / CLASIFICACIÓN:

**FECHA DE PROPOSICIÓN DE
ELEGIBILIDAD COMO LIC:**

199712

**FECHA DE CONFIRMACIÓN DE
ELEGIBILIDAD COMO LIC:**

**FECHA DE CLASIFICACIÓN DEL
LUGAR COMO ZEPA:**

198910

**FECHA DE DESIGNACIÓN
COMO ZEC:**

2. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR

2.1. COORDENADAS DEL CENTRO:

LONGITUD

LATITUD

W 2 20 45

36 59 46

W/E (Greenwich)

2.2. SUPERFICIE (ha):

8.383,66

2.3. LONGITUD (km):

2.4. ALTITUD (m):

MÍNIMA

MÁXIMA

MEDIA

380,00

1.380,00

921,00

2.5. REGIÓN ADMINISTRATIVA:

CÓDIGO NUTS

NOMBRE DE LA REGIÓN

% COBERTURA

ES611

Almería

100,00

Superficie de mar no cubierta por una Región NUTS

2.6. REGION BIOGEOGRÁFICA:

Alpina

Atlántica

Macaronésica

Mediterránea

3. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

3.1. Tipos de HÁBITAT presentes en el lugar y evaluación del lugar en función de éstos:

TIPOS DE HÁBITAT ANEXO I:

CÓDIGO	%COBERTURA	REPRESENTATIVIDAD	SUPERFICIE RELATIVA	ESTADO DE CONSERVACIÓN	EVALUACIÓN GLOBAL
1430	1,00	A	C	A	A
1510	1,00	A	C	A	A
3250	1,00	A	C	A	A
3270	1,00	A	C	A	A
5220	1,00	A	C	A	A
5330	3,00	B	C	B	B
6110	1,00	A	C	A	A
6220	3,00	B	C	B	B
8210	1,00	A	C	A	A
92D0	1,00	B	C	B	B
9340	10,00	C	C	C	C

3.2. ESPECIES a las que se aplica el artículo 4 de la Directiva 79/409/CEE y que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE y evaluación del lugar en función de éstas

3.2.a. AVES que figuran en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		
A245	Galerida theklae	P				C	B	C	B
A279	Oenanthe leucura	P				C	B	C	B
A302	Sylvia undata	P				C	B	C	B
A093	Hieraaetus fasciatus	2-3p				C	B	C	B
A133	Burhinus oedicephalus	P				C	B	C	B
A215	Bubo bubo	P				C	B	C	B
A452	Bucanetes githagineus	P				B	B	A	A
A243	Calandrella brachydactyla		P			C	B	C	B

3.2.b. AVES migradoras de presencia regular que no figuran en el Anexo I de la Directiva**79/409/CEE:**

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR	
		Sedentaria	Migratoria	Reprod.	Población	Aislamiento
			Invernal	De paso	Conservación	Global
A278	Oenanthe hispanica			P		
A315	Phylloscopus collybita		P			
A313	Phylloscopus bonelli			P		
A306	Sylvia hortensis			P		
A305	Sylvia melanocephala	P				
A303	Sylvia conspicillata			P		
A281	Monticola solitarius	P				
A276	Saxicola torquata	P				
A318	Regulus ignicapillus		P			
A357	Petronia petronia	P				
A271	Luscinia megarhynchos			P		
A283	Turdus merula	P				
A319	Muscicapa striata			P		
A328	Parus ater	P				
A329	Parus caeruleus	P				
A340	Lanius excubitor	P				
A341	Lanius senator			P		
A438	Hippolais pallida			P		
A352	Sturnus unicolor	P				
A359	Fringilla coelebs	P				
A361	Serinus serinus	P				
A364	Carduelis carduelis			P		
A366	Carduelis cannabina	P				
A368	Carduelis flammea	P				
A269	Erithacus rubecula			P		
A268	Cercotrichas galactotes			P		
A347	Corvus monedula	P				
A218	Athene noctua	P				
A266	Prunella modularis			P		
A273	Phoenicurus ochruros	P				
A244	Galerida cristata	P				
A330	Parus major	P				
A383	Miliaria calandra	P				
A369	Loxia curvirostra			P		
A251	Hirundo rustica			P		
A262	Motacilla alba			P		
A096	Falco tinnunculus	P				
A086	Accipiter nisus			P		
A265	Troglodytes troglodytes			P		
A252	Hirundo daurica			P		
A250	Ptyonoprogne rupestris	P				
A235	Picus viridis	P				
A228	Apus melba			P		
A227	Apus pallidus			P		
A226	Apus apus			P		
A212	Cuculus canorus			P		
A208	Columba palumbus	P				
A110	Alectoris rufa	P				
A257	Anthus pratensis			P		

3.2.c. MAMÍFEROS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		Global
1304	Rhinolophus ferrum-equinum	P				C	C	C	C

3.2.d. ANFIBIOS y REPTILES que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		Global

3.2.e. PECES que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		Global

3.2.f. INVERTEBRADOS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		Global

3.2.f. PLANTAS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		Global

3.3. Otras especies importantes de FLORA y FAUNA:

GRUPO	NOMBRE CIENTÍFICO	POBLACIÓN	MOTIVO
P	<i>Thymus glandulosus</i>		D
P	<i>Phlomis purpurea</i>		D
P	<i>Pinus pinaster</i>		D
M	<i>Plecotus austriacus</i>		D
P	<i>Quercus coccifera</i>		D
P	<i>Quercus ilex ssp. rotundifolia</i>		D
P	<i>Stipa tenacissima</i>		D
A	<i>Vipera latasti</i>		D
M	<i>Vulpes vulpes</i>		D
P	<i>Olea europaea var. sylvestris</i>		D
A	<i>Natrix natrix</i>		D
P	<i>Sideritis foetens</i>		D
P	<i>Cistus ladanifer</i>		D
M	<i>Mustela nivalis</i>		D
P	<i>Cistus albidus</i>		D
P	<i>Coris hispanica</i>		D
A	<i>Coronella girondica</i>		D
A	<i>Elaphe scalaris</i>		D
M	<i>Eliomys quercinus</i>		D
M	<i>Erinaceus europaeus</i>		D
M	<i>Felis silvestris</i>		D
P	<i>Pinus halepensis</i>		D
P	<i>Genista spartioides</i>		D
A	<i>Blanus cinereus</i>		D
A	<i>Malpolon monspessulanus</i>		D
A	<i>Bufo calamita</i>		D

(B = Aves, M = Mamíferos, A = Anfibios, R = Reptiles, F = Peces, I = Invertebrados, P = Plantas)

4. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

4.1. CÁRACTER GENERAL DEL LUGAR:

Clases de hábitat	% Cobertura
Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	40,00
Pastizales áridos. Estepas	32,00
Bosques de coníferas	14,00
Bosques esclerófilos	7,00
Áreas cultivadas no boscosas con plantas leñosas (incluyendo huertos, arboledas, viñedos, dehesas)	4,00
Monocultivos forestales artificiales (por ejemplo, plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	2,00
Otros terrenos de cultivo	1,00
Cobertura total	100,00

Otras características del lugar

Los rasgos principales del lugar vienen definidos por la descripción en sus clases de hábitats.

4.2. CALIDAD E IMPORTANCIA:

Su importancia radica en el índice de naturalidad del espacio, su carácter de "isla" boscosa dentro de un contexto semiárido y alberga de situaciones de ecotonia entre los paisajes vegetales Béticos y Murciano Almerienses, situaciones que hacen de este espacio un importante lugar para que se produzcan fenómenos de especiación. También sobresale por sus comunidades orníticas entre las que destacan las rapaces en general, tanto las nidificantes como las de paso y dentro de éstas las de preferencia forestal, muy escasas en la provincia. En general su pie de monte es un área de excepcional relevancia para las poblaciones de aves estepáricas, siendo de singular interés su carácter de corredor de soporte de las pequeñas migraciones otoñales-invernales y primaverales-estivales, entre la línea de costa y los ambientes semiáridos interiores, del camachuelo trompetero.

4.3. VULNERABILIDAD:

Los principales usos antrópicos generadores de impactos ambientalmente no compatibles en el Paraje se relacionan con:

- La demanda para instalación de servicios de comunicación (militares y civiles), vinculados a la navegación aérea, medios de comunicación social (televisión, radio, etc.), etc. dada su estratégica posición.
- La actividad cinegética convencional, que tiene lugar dentro de los cotos de las propiedades privadas, a pesar de la prohibición establecida, considerando dichas prácticas como controles poblacionales.
- La apertura de nuevos caminos de acceso a las fincas privadas.

Vulnerabilidad del espacio según riesgo de amenaza de los hábitats naturales:

Distribución de la superficie en grados de amenaza

- 2% : Muy Alto
- 5% : Alto
- 2% : Moderado
- 33% : Bajo
- 58% : Muy Bajo

4.4. DESIGNACIÓN DEL LUGAR:

Declarado como Z.E.P.A. según la Directiva de protección para las Aves.

4.5. RÉGIMEN DE PROPIEDAD:

Montes Públicos: 35% de la superficie total

Ministerio de Defensa: 25% de la superficie total

Propiedades privadas distribuidas en grandes propiedades: 40% de la superficie total

4.6. DOCUMENTACIÓN:

EPYPSA 1986. Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios Protegidos de la Provincia de Almería.

INGEMISA, 1993. Criterios para la Elaboración de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales en el Paraje Natural de Sierra Alhamilla. Dirección General de Planificación. Consejería de Medio Ambiente.

4.7. HISTORIA:

Tipo de Historia

Descripción

Fecha

5. FIGURAS DE PROTECCIÓN DEL LUGAR Y RELACIÓN CON CORINE BIOTOPOS

5.1. FIGURAS DE PROTECCIÓN a nivel Nacional y Regional:

CÓDIGO	%COBERTURA
ES13	100,00

5.2. RELACIÓN DEL LUGAR DESCRITO CON OTROS SITIOS:

designados a nivel Nacional o Regional

CÓDIGO	NOMBRE DEL LUGAR	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
--------	------------------	-------------------	------------

designados a nivel Internacional

TIPO	NOMBRE DEL LUGAR	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
------	------------------	-------------------	------------

5.3. RELACIÓN DEL LUGAR DESCRITO CON SITIOS CORINE BIOTOPOS:

CÓDIGO DEL SITIO CORINE	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
B00000487	*	1,00

6. IMPACTOS Y ACTIVIDADES DENTRO Y EN LOS ALREDEDORES DEL LUGAR

6.1. IMPACTOS Y ACTIVIDADES GENERALES EN EL LUGAR Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE AFECTADA:

Impactos y Actividades dentro del lugar

CÓDIGO	INTENSIDAD	% DEL LUGAR	INFLUENCIA
140	B		-
163	A		-
165	A		-
230	B		-
509	A		-
530	A		-
623	C		-
625	C		0
730	A		-
900	B		-

Impactos y Actividades en los alrededores del lugar

CÓDIGO	INTENSIDAD	INFLUENCIA
130	B	-
690	C	-
730	A	-
900	C	-

6.2. GESTIÓN DEL LUGAR:

Institución responsable de la gestión del lugar

Gestión y planes de ordenación y manejo

Declarado Paraje Natural por la Ley 2/1989, de 18 de julio

7. MAPAS DEL LUGAR

Mapa físico

MAPA NACIONAL NÚMERO	ESCALA	PROYECCIÓN	DISPONIBILIDAD EN FORMATO DIGITAL (*)
1030	50000	UTM (ES)	
1045	50000	UTM (ES)	
12-21	100000	UTM (ES)	
12-22	100000	UTM (ES)	

(*) Información sobre la disponibilidad de los límites en formato digital

Fotografía(s) aérea(s) que se incluyen: Sí No

Número	Área	Tema	Copyright	Fecha
--------	------	------	-----------	-------

8. DIAPOSITIVAS

Número	Área	Tema	Copyright	Fecha
--------	------	------	-----------	-------
